

**ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO,  
INBIOTECA**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16 horas con seis minutos del lunes veintitrés de junio del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual, a través de plataforma TEAMS, para llevar a cabo una sesión de carácter extraordinario; con la asistencia de 6 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior (03 de junio de 2025).
4. Revisión y en su caso aval a la solicitud de prórroga para titulación del egresado del DCEB Alonso Hernández.
5. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 66% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, M. en C. Javier Camacho Morales, Q. P. B. Heidi Daniela Ceballos Vargas y Dr. Pablo Francisco Colunga Salas.

**SEGUNDO.** El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

**TERCERO.** Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 3 de junio del 2025.

**CUARTO.** El HCT revisó la solicitud de prórroga para titulación del egresado del DCEB **Alonso Guadalupe Hernández Mendoza**, con número de matrícula **S20000336**. Se observa que tiene una adecuada programación de las actividades, lo cual favorece la eficiencia terminal del posgrado, también cuenta con un artículo publicado y otro enviado y con los demás requisitos de egreso, por lo que este HCT avala por unanimidad su solicitud de prórroga para que el posgrado proceda a presentarla a favor del egresado y que pueda concluir con sus trámites para realizar la defensa de su tesis **"Evaluación del uso integral del jugo y bagazo de hojas de Agave salmiana para la producción de bioenergía"**, en su examen de grado en agosto de 2025.

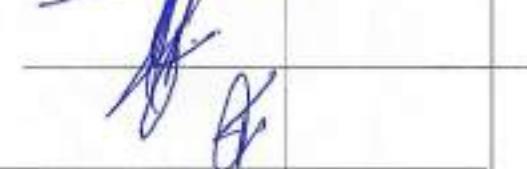
**QUINTO.** No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las diecisésis horas con treinta y un minutos del mismo día.

  
Dr. Antonio Zárate de Torres

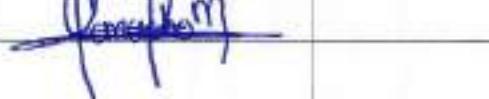
Director

  
Dr. Jorge Rodrigo Galindo González.

  
Dr. Pablo Francisco Colunga Salas.

  
Dr. Francisco Díaz Fleischer.

  
Q.F.B. Heidi Daniela Ceballos Vargas.

  
M. en C. Javier Camacho Morales.